



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA AUTORIZAR A SODERCAN A TOMAR PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL DE EMPRESAS PRIVADAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0129]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 31 de marzo de 2014, desestimó la moción N.º 8L/4200-0129, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0151, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios para autorizar a Sodercan a tomar participación en el capital social de empresas privadas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 419, correspondiente al día 19.03.2014.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de abril de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.